



La Federación Horeca valora la postura negociadora de la Junta de Andalucía para aplicar medidas de apoyo urgentes a la hostelería y reitera que es imprescindible ampliar horarios para salvar el sector

La reunión celebrada en Sevilla con el vicepresidente y el consejero de Presidencia arrojó avances en cuestiones básicas como ayudas al alquiler y pago a proveedores, así como la creación de una oficina específica para la hostelería que funcionará como 'ventanilla única'

Horeca plantea que la mejora sanitaria actual permita abrir los negocios en el conjunto de la comunidad hasta las 00.00 horas, ya que la dación del servicio de cenas de cara a la época navideña compensaría en parte el gran descenso de facturación actual por las restricciones

Viernes, 27 de noviembre de 2020.

La Federación de Empresarios de Hostelería de Andalucía (Horeca) valora la postura negociadora de la Junta de Andalucía para aplicar medidas de apoyo urgente al sector, de cara a las fechas navideñas y también a los meses de enero y febrero, tradicionalmente los que registran facturaciones más bajas.

En una reunión celebrada ayer jueves en San Telmo con el vicepresidente, Juan Marín, y el consejero de Presidencia, Elías Bendodo, se avanzó en cuestiones básicas para la supervivencia de las empresas, pero siempre con la premisa de que es imprescindible la ampliación de horarios para poder trabajar, al igual que autorizar la movilidad interna en Andalucía entre municipios y entre provincias.

En este sentido, la Federación Horeca recordó a los representantes de la Junta de Andalucía que la dación del servicio de cenas es básica para la supervivencia de miles de empresas y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Para ello planteó la ampliación de los horarios a las 00.00 horas, apoyada en la continua mejora de los datos sanitarios y en el ejemplo de la Comunidad de Madrid -donde se cierra a esta hora y las infecciones bajan de manera constante-, sin obviar el hecho demostrado de que las restricciones horarias en los establecimientos reglados fomentan las reuniones privadas y sin control de ningún tipo.

Con la asistencia de todos los presidentes de las asociaciones provinciales, liderados por el máximo representante de Horeca, Francisco de la Torre, la hostelería andaluza se sentó con el Gobierno andaluz tras un último mes y medio de movilizaciones y reivindicaciones en las calles de la comunidad. Las negociaciones de las últimas semanas han permitido lograr

avances urgentes, como la dotación de 300 millones de euros a través de fondos Garantía para pagos de alquiler, que son los más lesivos para la economía de las empresas.

Además, en la reunión de ayer se logró un principio de acuerdo para la ampliación de estos fondos para facilitar el pago a proveedores, con dos años de carencia y cuatro de reintegro; y también la creación de una instancia específica para la hostelería, a modo de 'ventanilla única' alojada en la Dirección General de Calidad Turística, que pueda atender de manera concreta y coordinada todas las demandas, propuestas y peticiones de los empresarios.

De igual manera, Horeca hizo ver a los representantes del Gobierno andaluz la urgencia de que el BOJA publique cuanto antes las líneas de ayudas a fondo perdido para pymes que figuran en el plan de 660 millones presentado en los últimos días por el presidente de la Junta de Andalucía; así como que se liberen ayudas extraordinarias para los negocios de la provincia de Granada, que son los únicos de la comunidad que permanecen cerrados casi en su totalidad.

Los representantes de la Federación Horeca trasladaron asimismo a la Junta de Andalucía la petición de que se garanticen en el Presupuesto de 2021 ayudas directas para todas las empresas que se han visto obligadas a cerrar, así como para mantenimiento del empleo y fomento de la contratación (para mayores de 50 años); la creación de una mesa específica de formación para el sector, y la puesta en marcha del carnet profesional de la hostelería andaluza, donde se refleje la formación recibida por el titular del mismo.

Por otra parte, la Junta de Andalucía se comprometió a estudiar mediante la ampliación de las inscripciones en el Registro de Turismo (RTA) el fomento de la digitalización de las empresas hosteleras situadas en zonas turísticas, de manera que puedan reunir los requisitos necesarios para tener acceso a las líneas de subvenciones de la Consejería de Turismo. Igualmente se creará un hub de innovación y transformación para identificar las soluciones tecnológicas que mejor se adapten al sector para proponer soluciones innovadoras a problemas de mercado.

El fomento de la gastronomía como objeto de interés turístico y otras medidas de promoción, dinamización y reactivación de la demanda, como un congreso nacional de hostelería, muestras itinerantes de productos gastronómicos de la región a través de la agencia Extenda o una campaña de institucional de promoción de la hostelería son otros planteamientos atendidos por el Gobierno andaluz para desarrollar a corto plazo.

Por último, de la reunión salió igualmente el compromiso de la Junta de Andalucía de abordar la modificación del decreto 155 (regulatorio del catálogo de establecimientos públicos de Andalucía) tras la superación de la pandemia para favorecer el ejercicio de la actividad hostelera en relación a horarios, modalidades y regímenes de apertura.